



II LEGISLATURA

DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



**DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

El que suscribe Diputado **RICARDO RUBIO TORRES**, Diputado del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 54, 56 y 66 de la Ley Orgánica del Congreso; y 101 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE CONSIDEREN DECLARAR EL MES DE MARZO COMO MES DE LA ENDOMETRIOSIS, Y EL DÍA 14 DE MARZO (DÍA MUNDIAL DE LA ENDOMETRIOSIS), SE ILUMINEN DE AMARILLO LOS EDIFICIOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Según datos de la Secretaría de Salud Federal, en el mundo, 10 por ciento de las mujeres en edad reproductiva padecen endometriosis. Se estima que en México afecta a más de siete millones, muchas de ellas no están diagnosticadas debido a que consideran como normal el dolor menstrual.

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

En México, específicamente, se estima que afecta a cerca de 35% de las mujeres infértiles. El origen de la endometriosis se desconoce, si bien se han propuesto diferentes teorías para explicarla. El endometrio ectópico puede desarrollarse a partir de cambios en las células locales o por el arribo de células provenientes del endometrio. Se han descrito numerosas alteraciones en la endometriosis, como: trastornos genómicos innatos y adquiridos, insuficiencia inmunológica, inflamación intensa, exceso de acción estrogénica, mala respuesta progestacional local, cambios en la matriz extracelular del tejido receptor del implante y neoneuroangiogénesis propia en el tejido anormal, pero no han podido establecerse con certeza los factores desencadenantes y la secuencia de eventos que conducen a la enfermedad.

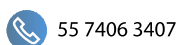
Resulta primordial sensibilizar, concientizar y educar en el tema, así como apoyar en la iluminación de amarillo de los edificios más emblemáticos de la ciudad como apoyo a la visibilización. Debemos resaltar que esta acción se realiza ya en otros países del mundo.

Por lo anterior, se considera de vital importancia concientizar a la población de la CDMX respecto de esta terrible enfermedad que afecta únicamente a las mujeres.

PROBLEMÁTICA PLANTEADA

DATOS Y CIFRAS SEGÚN LA OMS

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

La endometriosis es una enfermedad caracterizada por el crecimiento, fuera del útero, de un tejido similar al revestimiento del útero, lo que provoca dolor, infertilidad o ambos (1).

La endometriosis afecta aproximadamente al 10 % (190 millones) de las mujeres y niñas en edad reproductiva en todo el mundo (2).

Se trata de una enfermedad crónica que cursa con un dolor intenso durante la menstruación, las relaciones sexuales, al defecar o al orinar que afecta en gran medida la vida de las pacientes; además, provoca dolor pélvico crónico, distensión abdominal, náuseas, fatiga y, en ocasiones, depresión, ansiedad e infertilidad.

Debido a la amplia y variada gama de síntomas de la endometriosis, no resulta fácil de diagnosticar y muchas de las personas que padecen esta afección apenas la conocen. Esto puede provocar que transcurra mucho tiempo entre la aparición de los síntomas y el diagnóstico (3).

En la actualidad, no existe ninguna cura conocida para la endometriosis, por lo que el objetivo del tratamiento suele ser el control de los síntomas (4).

Es importante tener acceso a un diagnóstico temprano y un tratamiento eficaz para la endometriosis, pero en muchos lugares, como por ejemplo los países de ingresos bajos y medianos, este acceso es limitado.

Es necesario realizar más investigaciones y aumentar la concienciación en todo el mundo para garantizar una prevención eficaz, un diagnóstico precoz y un mejor tratamiento de la enfermedad (2,5).

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN

La endometriosis es una enfermedad caracterizada por la presencia de tejido similar al endometrio (el revestimiento del útero) fuera del útero (1). Provoca una reacción inflamatoria crónica que puede dar lugar a la formación de tejido cicatricial (adherencias, fibrosis) dentro de la pelvis y otras partes del cuerpo. Se han descrito varios tipos de lesiones (1,6):

- endometriosis superficial, cuando las lesiones se presentan principalmente en el peritoneo pélvico;
- endometriosis quística de ovario (endometrioma), ubicada en los ovarios;
- endometriosis profunda, ubicada en el tabique rectovaginal, la vejiga y el intestino;

En casos muy poco frecuentes, también se han hallado lesiones de endometriosis fuera de la pelvis.

Los síntomas de la endometriosis son variados y puede darse cualquier combinación de los siguientes:

- Menstruaciones dolorosas
- Dolor pélvico crónico
- Cólicos menstruales que llegan a ser incapacitantes
- Periodos con sangrados abundantes, a veces, incluso fuera del periodo
- Dolor durante o después de las relaciones sexuales

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

- Dolor al defecar
- Dolor al orinar
- Cansancio o fatiga crónica
- Depresión o ansiedad
- Distensión abdominal
- Náuseas y/o vómito, desmayos durante la menstruación
- Diarrea y/o estreñimiento, durante la menstruación, antes o después
- Infecciones vaginales y/o urinarias recurrentes
- Dolor crónico de espalda, zona lumbar, glúteo, en el piramidal, que genera dificultades para estar sentada, caminar o permanecer mucho tiempo de pie
- Dolores de cabeza, migrañas habituales
- Además de lo anterior, la endometriosis puede causar infertilidad en el 30 y 50% de los casos.

Se desconoce la causa de la endometriosis, sin embargo, sabemos que:

La endometriosis es una enfermedad compleja que afecta a mujeres de todo el mundo, desde el inicio de la primera menstruación (menarquia) hasta la menopausia, independientemente de su origen étnico o condición social. Se cree que el origen exacto de la endometriosis es multifactorial, lo que significa que su presentación se debe a la combinación de muchos factores diferentes. Se han propuesto varias hipótesis para explicar el origen de la endometriosis. En la actualidad, se cree que la endometriosis se presenta como consecuencia de alguno de los factores siguientes:

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

Menstruación retrógrada: cuando la mujer tiene la regla, la sangre menstrual (que contiene células endometriales) fluye hacia atrás a través de las trompas de Falopio hasta alcanzar la cavidad pélvica en lugar de salir del cuerpo a través del cuello uterino y la vagina. Como resultado, pueden depositarse células similares a las del endometrio fuera del útero, donde pueden implantarse y crecer.

Metaplasia celular: proceso en el que las células adoptan una forma distinta. Algunas células situadas fuera del útero se transforman en células similares al endometrio y comienzan a crecer.

Proliferación de células precursoras: dan lugar a la enfermedad, que luego se propaga por el cuerpo a través de la sangre y los vasos linfáticos.

Hay otros factores que también pueden contribuir al crecimiento o persistencia de tejido endometrial ectópico. Por ejemplo, se sabe que la endometriosis depende de los estrógenos, que facilitan la inflamación, el crecimiento y el dolor que acompañan a la enfermedad. Sin embargo, la relación entre los estrógenos y la endometriosis es compleja, ya que la ausencia de estrógenos no siempre excluye la presencia de endometriosis. Se cree que hay otros factores que favorecen el desarrollo, crecimiento y mantenimiento de las lesiones de la endometriosis, como alteraciones o deterioro del sistema inmunitario, influencias hormonales complejas circunscritas, factores genéticos y, posiblemente, contaminantes ambientales (2,7).

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

Las mujeres con endometriosis sufrimos de incompreensión de parte de médicos, instancias de salud, escuelas, trabajo y sociedad, pero también es debido al desconocimiento de la misma.

El que los servidores de sector salud desconozcan cómo diagnosticarla o no se actualicen en el tema, conlleva a un retraso en el diagnóstico de 8 a 10 años, lo cual es preocupante ya que la endometriosis puede avanzar y causar más daño dentro del organismo y la vida de quien la padece. En muchos de los casos sucede también que son tratadas de manera incorrecta o sólo castran a la mujer sin resolver el problema, y por el contrario, causando adherencias, más dolor, que podría llevarla a una pelvis congelada o a perder más órganos o a deteriorar su vida al grado de incapacitarla.

Cómo y por qué nace el mes de la concientización de la Endometriosis

La Asociación de Endometriosis inició el Mes de Concientización sobre la Endometriosis en 1993; ahora se observa en todo el mundo a través de actividades como educación, recaudación de fondos y marchas.

¿Por qué el color y la cinta amarilla?

El amarillo es universalmente conocido por ser el color de la conciencia de la endometriosis, pero ¿por qué? “El amarillo era el color ya establecido como color para la endometriosis a partir de 1980, con la publicación de nuestro primer folleto amarillo popular”, explica Mary Lu Ballweg. “Debido a que era amarillo, estaba escrito en tantos idiomas y estaba en todas partes del mundo, se convirtió

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

en el color de la endometriosis". Ballweg dice que ella también está detrás de la ubicuidad de esa cinta simbólica. "Sentí que una cinta simple que no decía nada, especialmente allá por 1993, no significaba nada. Tenía que decir algo sobre la endometriosis. Así que le pusimos la frase, 'Pregúntame sobre la endometriosis' y sentimos que, en ascensores, oficinas y al caminar, la gente dirá: 'Oh, ¿qué es esto?' Es una herramienta de concientización".

¿Por qué el mes de marzo?

Resulta que los climas más templados de marzo tuvieron mucho que ver con el mes de la concientización. "Traté de elegir un momento en el que, con suerte, la mayor parte del mundo no estaría en las profundidades del invierno o del verano severo, y pensé que marzo parecía un buen mes entre esos dos problemas climáticos principales". La cuestión de separar el tiempo de concientización de otros grandes eventos Ballweg señala: "El otoño fue un momento más difícil porque es un momento importante para recaudar fondos".

Ejemplo de lugares y monumentos que se iluminan de amarillo para visibilizar y sensibilizar sobre la Endometriosis:

- Canadá iluminan el Town Hall. Lugar BC, Ayuntamiento, Velas de luz, Vancouver.
- Ayuntamiento, fuente del lago Lafarge, pilares de la vía del Skytrain, Port Coquitlam
- Mississauga, CN Tower, Toronto, Civic Centre Clock Tower
- Niagara Falls, Niagara Falls

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

- Escocia, Edinburgh Castle y The Hub RBS Gogarburn
- Columbia Britanica: City of Port Moody City Hall
- Provincia Andina, la explanada Casa de Gobierno; la fachada del Teatro Independencia; la fuente de la Plaza Independencia; el Área Fundacional; la Fuente de los Continentes del Parque General San Martín y el reloj de flores frente a Chango más de La Heras
- El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ilumina, a petición la asociación ADAEC, varios de sus edificios más emblemáticos para apoyar la endometriosis. España.
- La fachada del Ayuntamiento, los molinos de viento en el Cerro de San Antón y la rotonda de la locomotora en la Avenida Adolfo Suárez, se iluminarán de color amarillo por la endometriosis. España.
- Diferentes pueblos de la isla iluminarán sus edificios más emblemáticos con el objetivo de conmemorar la Marcha Mundial de la Endometriosis (EndoMarch). España.
- La fuente de Cibeles. Madrid, España.
- La fuente de la Puerta Zamora. España.

Gracias a los esfuerzos de quienes lideran el movimiento EndoMarch, la endometriosis ahora se reconoce como una de las afecciones médicas potencialmente más insoportables y destructivas registradas.

México ha participado durante 3 años a este movimiento, el próximo mes de marzo será el 4º año que será parte de dicha movilización gracias a la Asociación Iberoamericana de Endometriosis para una Vida Plena, A.C. que realizar labor de

Plaza de la Constitución No. 7, 2º piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

visibilización, concientización, sensibilización, e información desde el 2010 y está ubicada en la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, resulta urgente y de vital importancia, concientizar a la población de la Ciudad de México respecto de ésta enfermedad, y apoyar esta campaña a través de la iluminación en color amarillo de los edificios mas importantes de ésta Ciudad.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/endometriosis>

<https://endometriosisassn.org/our-work/education/>

<https://www.endofound.org/how-did-endo-awareness-month-begin-five-fast-facts>

Movimiento internacional EndoMarch <https://endomarch.org/>

CONSIDERACIONES

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

PRIMERO.- La Secretaría de Salud tiene la atribución para Formular y desarrollar programas locales de salud, en el marco del Sistema Metropolitano de Atención a la Salud y del Sistema de Salud de la Ciudad, conforme a los principios y objetivos del Plan General de Desarrollo y el Programa de Gobierno de acuerdo a la fracción IX, artículo 11 de la Ley General de Salud.

SEGUNDO.- De acuerdo al artículo 3 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, el derecho a la salud de rige, entre otros, por el principio de progresividad, definido como la obligación del Gobierno de generar gradualmente un progreso en la promoción, respeto, protección y garantía del derecho a la salud, de tal forma, que siempre esté en constante evolución y bajo ninguna regresividad.

TERCERO.- De acuerdo a la fracción VI, artículo 16 de la Ley de Salud de la Ciudad de México, el Sistema de Salud de la Ciudad tiene por objeto Ofrecer servicios de atención médica preventiva, curativa y de rehabilitación, incluyendo la atención especializada del dolor y su tratamiento.

En mérito de lo expuesto, someto a consideración del Pleno de este Honorable Congreso, **DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** los siguientes:

RESOLUTIVO

ÚNICO.- SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES



II LEGISLATURA

CONSIDEREN DECLARAR EL MES DE MARZO COMO MES DE LA ENDOMETRIOSIS, Y EL DÍA 14 DE MARZO (DÍA MUNDIAL DE LA ENDOMETRIOSIS), SE ILUMINEN DE AMARILLO LOS EDIFICIOS MÁS EMBLEMÁTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México el día 22 de febrero del 2023.

ATENTAMENTE

Ricardo Rubio Torres

Plaza de la Constitución No. 7, 2° piso oficina 202, Col. Centro Historico, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06010, Ciudad de México. Tel: 51 30 19 80, ext: 2243, 2211 y 2233



55 7406 3407



ricardo.rubio@congresocdmx.gob.mx



@ricardorubiot



@ricardorubiot



rrubiot